



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Radicado: D 2019070005996

Fecha: 12/11/2019

Tipo:
DECRETO
Destino:



**Por la cual se define la Planta de cargos docentes y directivos docentes, asignada al
Municipio de NECOCLÍ, financiada con recursos del Sistema General de
Participaciones**

El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 6° de la Ley 715 de 2001, el artículo 2.4.6.1.3.4. del Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con el artículo 6º, de la ley 715 del año 2001, corresponde al Departamento, frente a los municipios no certificados: Distribuir entre los municipios los docentes, directivos y empleados administrativos, de acuerdo con las necesidades del servicio; distribuir las plantas departamentales, atendiendo los criterios de población atendida y por atender en condiciones de eficiencia, siguiendo la regulación nacional sobre la materia, y organizar la prestación del servicio educativo.

Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Por el Decreto 2019070002244 del 3 de mayo de 2019, se modificó la planta de cargos del personal docente y directivo docente del Departamento de Antioquia, para la prestación del servicio educativo en el Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

Mediante el Decreto 2018070004142 del 12 de diciembre de 2018, se definió la planta de cargos del municipio de **NECOCLÍ** indicando el número de plazas requeridas para atender la población estudiantil en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, con el fin de prestar el servicio educativo en los diferentes establecimientos oficiales ubicados en la zona urbana y rural del municipio.

La planta de cargos fue verificada con las autoridades administrativas, Alcalde, Secretario de Educación Municipal y Director de Núcleo Educativo, adscrito a la Secretaria de Educación de Antioquia, y previo estudio técnico se estableció que las

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLÍ"

plazas asignadas para el año 2019 deben ser modificadas de acuerdo a las siguientes consideraciones.

En el municipio de **NECOCLÍ** no hubo variación en el número de alumnos efectivamente matriculados, sólo se realizaron conversión de plazas y traslado de una plaza al interior municipio en los siguientes establecimientos educativos: Institución Educativa Eduardo Espitia Romero sede Principal, Institución Educativa Rural Mello Villavicencio sede Principal, Institución Educativa Rural La Comarca sede San Isidro, Centro Educativo Rural Rio Necoclí sede Centro Educativo Rural Lechugal, Institución Educativa Rural Tulapita sede principal, Centro Educativo Rural Rio Necoclí sede Hermanos Romero en el mismo municipio.

A través del Decreto N° 2019070001510 del 18 de marzo de 2019, se convierte una plaza de Básica Primaria al Nivel de Básica Secundaria Área de Ciencias naturales Química de la Institución Educativa Eduardo Espitia Romero sede Principal.

Así mismo, con el Decreto N° 2019070002823 del 30 de mayo de 2019, se trasladó plaza de básica primaria de la Institución Educativa Rural Mello Villavicencio sede Principal a la Institución Educativa Rural Rio Necoclí sede Caballo o Candelaria.

Con Decreto N° 2019070003774 del 17 de julio de 2019, se trasladó plaza y docente de básica primara de la Institución Educativa Rural La Comarca sede San Isidro para el Centro Educativo Rural Rio Necoclí sede Centro Educativo Rural Lechugal.

Finalmente, mediante Decreto N° 2019070005045 del 05 de septiembre de 2019, se trasladó plaza y docente de básica primara de la Institución Educativa Rural Tulapita sede principal para el Centro Educativo Rural Rio Necoclí sede Hermanos Romero.

Debido a las anteriores situaciones administrativas, de un lado el aumento en el número de alumnos matriculados en algunos establecimientos y la necesidad de oficializar grupos de Postprimaria, se hace necesario definir la planta de cargos docente, directivos docentes, docentes de aula, docentes orientadores y docentes de apoyo pedagógico, en cuanto a la cantidad de plazas necesarias para atender la población estudiantil matriculada en el año 2019 del municipio de **NECOCLÍ**.

Por lo expuesto anteriormente, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Definir la planta de cargos docentes y directivos docentes adscritos a los establecimientos educativos del municipio de **NECOCLÍ** para el año **2019**, la cual quedará así:

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLÍ"

MUNICIPIO DE NECOCLÍ DOCENTES	NIVEL								TOTAL PLAZAS DOCENTES
	PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	URBANO	Rural	
	8	19	43	202	47	129	9	34	491
	27		245		176		43		

REORGANIZACION PLANTA DIRECTIVOS						
OCTUBRE DE 2019						
INSTITUCION	SEDE	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE				TOTAL DIRECTIVOS
		RECTOR	COORDINADOR	DIRECTOR RURAL	DOCENTE DE APOYO	
I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	1	2			4
	EU MARIA AUXILIADORA					
	EL LEJANO					
	CER HERNAN GARIBELLO					
I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	1	3			5
	C. E. R. EL ARIZAL					
	E. R. EL MONCHOLO					
	E. U. GERARDO OCAMPO GRAJALES					
I. E. R. I. JOSE ELIAS SUAREZ	I. E. R. I. JOSE ELIAS SUAREZ	1				1
	BOCAS DE PALMITAS					
	CARACOLI					
	C. E. R. MULATICO PALESTINA					
	CERI VARA SANTA					
C. E. R. BOBAL LA PLAYA	C. E. R. BOBAL LA PLAYA			1		1
	C. E. R. SEVILLA					
	C. E. R. BOBAL CARITO					
	C. E. R. EL CARLOS					
I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	1				1
C. E. R. CARIBIA	ALTO CARITO	1				1
	BUENOS AIRES					
	GARITON					
	GUACAMAYA					
	C. E. R. CARIBIA					
	C. E. R. LIMONCILLO					
C. E. R. RIO NECOCLÍ	C. E. R. HERMANOS ROMERO				1	1
	MARIMONDA					
	EL HOYITO					
	C. E. R. RIO NECOCLÍ					
	C. E. R. LECHUGAL					
	C. E. R. CABALLO O CANDELARIA					
C. E. R. VALE PAVAS	C. E. R. VALE PAVAS			1		1
	C. E. R. BOTIJUELA					
	C. E. R. EL VALE					
I. E. R. EL TOTUMO	COLEGIO EL TOTUMO	1	3			5
	E. R. CASA BLANCA					
	E. R. LA CEIBITA					
	E. R. NUEVA ESTRELLA					
	C. E. R. ALTO CAIMAN					
	C. E. R. INDIG. TIWIKTIGINIA-IPKIKUNTIWALA					

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLÍ"

I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	1	1			3
	C.E.R NUEVA ESPERANZA					
	C.E.R VARA SANTA					
	C.E.R LA ESMERALDA					
	C.E.R LAS PALMERAS					
	C.E.R RURAL EL REPARO					
I. E. R. PUEBLO NUEVO	I. E. R. PUEBLO NUEVO	1	1			3
	E R COMEJEN					
	C. E. R. LOMA DE PIEDRA					
I. E. R. TULAPITA	I. E. R. TULAPITA	1	1			2
	E R ALONSO DE OJEDA					
	E R I EL BARRO ARRIBA					
	E R I ISLITA CENTRAL					
	E R I LA CENIZOSA					
	E R I SANTA FE DE LA ISLITA					
	E R I LA INVASION					
	E R LA PITICA					
I. E. R. LA COMARCA	I. E. R. LA COMARCA	1	1			2
	E R CORCOVADO					
	E R I SINAI					
	E R SAN ISIDRO					
	E R SANTA ROSA DE MULATOS					
	E.R.VILLA NUEVA					
C. E. R. MELLITO ARRIBA	C. E. R. MELLITO ARRIBA			1		1
	E R ALTO DEL ROSARIO					
I. E. R. MELLITO	COLEGIO DE DESARROLLO RURAL - NECOCLI	1	1			3
	E R I EL CEDRO					
	E R MELLITO ABAJO					
	E R MERCED 31 DE JULIO					
	E R SAN JOAQUIN					
	C. E. R. CARLOS FRANCO					
I. E. R. MULATOS	I. E. R. MULATOS	1	1			3
	E R EL PENSAMIENTO					
	E R I IGUANITA VIJAO					
	E R I LA YAYA					
I. E. R. ZAPATA	COLEGIO ZAPATA	1	2			4
	E R I GIGANTON					
	E R I IGUANA PORVENIR					
	E R I LOS NARANJOS					
	E R I ZAPATICA					
	E R LA IGUANA					
I. E. R. LAS CHANGAS	COLEGIO LAS CHANGAS	1	1			3
	C.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN					
	E R EL CATIVO					
	E R I MULATICOS LA UNION					
	E R I SUCIO ARRIBA.					
	E R PITAMORRIAL ARRIBA					
	E R PITAMORRIAL.					
	E R I LA SALADA					
C. E. R. RURAL EL PARAISO	C. E. R. RURAL EL PARAISO			1		1
	C.E.R CIELO AZUL					
	C.E.R LA COROZA					
	CER EL INDIO					
	C.E.R YOKY CERRO MACHENA					
TOTAL	14	17	5		45	

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLÍ"

MUNICIPIO DE NECOCLÍ										
REORGANIZACION PLANTA DOCENTES										
OCTUBRE DE 2019										
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	NIVEL								TOTAL PLAZAS DOCENTES
		PREESCOLAR		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA		
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	
I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR			15		20		4		39
	EU MARIA AUXILIADORA	3		4						7
	EL LEJANO			1						1
	CER HERNAN GARIBELLO			1						1
I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	2		10		22		5		39
	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL ARIZAL			2						2
	E R EL MONCHOLO	1		2		5				8
	E U GERARDO OCAMPO GRAJALES	2		8						10
I. E. R. I. JOSE ELIAS SUAREZ	I. E. R. I. JOSE ELIAS SUAREZ		1		3		5			9
	BOCAS DE PALMITAS									
	CARACOLI				3					3
	CERI VARA SANTA				1					1
	CERI MULATICOS PALESTINA				2					2
C. E. R. BOBAL LA PLAYA	C. E. R. BOBAL LA PLAYA		1		5					6
	C. E. R. SEVILLA				1					1
	C. E. R. BOBAL CARITO				1					1
	C. E. R. EL CARLOS				2					2
I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA		1		5		8		3	17
C. E. R. RIO NECOCLI	CER HERMANOS ROMERO				1					1
	C.E.R LECHUGAL				1					1
	CER CABALLO O CANDELARIA				1					1
	C. E. R. RIO NECOCLI				1					1
	C. E. R. MARIMONDA				1					1
	C. E. R. EL HOYITO				3					3
C. E. R. VALE PAVAS	C. E. R. VALE PAVAS				5					5
	C. E. R. BOTIJUELA				2					2
	C.E.R EL VALE				1					1
C. E. R. CARIBIA	ALTO CARITO				1					1
	BUENOS AIRES				2					2
	GARITON				2		5			7

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLI"

	GUACAMAYA			2				2
	C. E. R. CARIBIA	1		5		5		11
	C.E.R LIMONCILLO			2				2
I. E. R. EL TOTUMO	I. E. R. EL TOTUMO	3		15		17	6	41
	E R CASA BLANCA			5				5
	E R LA CEIBITA			2				2
	E R NUEVA ESTRELLA			1				1
	C. E. R. ALTO CAIMAN			1				1
	C. E. R. INDIG. TIWIKIKINIA-IPKIKUNTIWALA			2		1		3
	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	1		4		8	3	16
I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	C.E.R NUEVA ESPERANZA			1				1
	C.E.R VARA SANTA			1				1
	C.E.R LA ESMERALDA			1				1
	C.E.R LAS PALMERAS			2				2
	C.E.R RURAL EL REPARO			1			1	2
	I. E. R. PUEBLO NUEVO	1		7		13	3	24
I. E. R. PUEBLO NUEVO	E R COMEJEN			1				1
	C. E. R. LOMA DE PIEDRA			2				2
I. E. R. TULAPITA	I. E. R. TULAPITA	1		4		11	2	18
	E R ALONSO DE OJEDA			1				1
	E R I EL BARRO ARRIBA			1				1
	E R I ISLITA CENTRAL			1				1
	E R I LA CENIZOSA			2				2
	E R I SANTA FE DE LA ISLITA			2				2
	E R I LA INVASION			1				1
	E R LA PITICA			1				1
I. E. R. LA COMARCA	I. E. R. LA COMARCA	1		5		7	2	15
	E R CORCOVADO			1				1
	E R I SINAI			2				2
	E R SAN ISIDRO			1				1
	E R SANTA ROSA DE MULATOS			2				2
	E.R.VILLA NUEVA			1				1
C. E. R. MELLITO ARRIBA	C. E. R. MELLITO ARRIBA			3				3
	E R ALTO DEL ROSARIO			3				3
I. E. R. MELLITO	I. E. R. MELLITO					11	5	16
	E R I EL CEDRO			1				1
	E R MELLITO ABAJO	1		7				8
	E R MERCED 31 DE JULIO			1				1
	E R SAN JOAQUIN			1				1

"Por medio del cual se define la planta de cargos docentes y directivos adscritos al Municipio de NECOCLÍ"

	C. E. R. CARLOS FRANCO				2				2
I. E. R. MULATOS	I. E. R. MULATOS		2		12		12	3	29
	E R EL PENSAMIENTO				1				1
	E R I IGUANITA VIJAO				1				1
	E R I LA YAYA				1				1
I. E. R. ZAPATA	I. E. R. ZAPATA		2		9		10	3	24
	E R I GIGANTON				3				3
	E R I IGUANA PORVENIR				2				2
	E R I LOS NARANJOS				1				1
	E R I ZAPATICA				2				2
	E R LA IGUANA		1		4		5		10
I. E. R. LAS CHANGAS	I. E. R. LAS CHANGAS		1		5		10	3	19
	C.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN				3				3
	E R EL CATIVO				3				3
	E R I MULATICOS LA UNION				1				1
	E R I SUCIO ARRIBA.				1				1
	E R PITAMORRIAL ARRIBA				1				1
	E R PITAMORRIAL.				2				2
	E R I LA SALADA				1				1
C. E. R. RURAL EL PARAISO	C. E. R. RURAL EL PARAISO				2				2
	C.E.R CIELO AZUL				1				1
	C. E. R LA COROZA				2				2
	CER EL INDIO				1				1
	C.E.R YOKY CERRO MACHENA				1				1
TOTALES		8	19	43	202	47	129	9	34
									491

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Nestor
NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación de Antioquia

Revisó:	Juan Eugenio Maya Lema - Subsecretario Administrativo	<i>Juan Eugenio Maya Lema</i>	6/11/19
Revisó:	Virginia Sepúlveda Vahos, Directora Talento Humano	<i>Virginia Sepúlveda Vahos</i>	6/11/19
Revisó:	Teresita Aguilar García - Directora Jurídica	<i>Teresita Aguilar García</i>	6/11/19
Proyectó:	Magdalena Cuervo Martínez - Dirección de Talento Humano	<i>Magdalena Cuervo Martínez</i>	30/10/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.